Quito marzo 20, 2020

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2019

Señores Socios:

En cumplimiento con el reglamento de la Superintendencia de Compañías con relación a los informes anuales de los Administradores publicado en la Resolución No. 93-1-4-3-002 de febrero 2 de 1993 de la Ley de Compañías y sujetándome al reglamento de requisitos mínimo contemplados en la Resolución No. 90-1-5-3-003 de mayo 3 de 1990 de la misma ley, y, con el fin de informar a ustedes de lo cumplido en el transcurso del año de 2018 expongo lo siguiente:

1. Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones y resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios.

2. Con respecto a la actividad comercial, no se ha tenido ningún movimiento durante el año 2019.

3. Para el año 2020 se ha planificado lo siguiente:

   a) Mantener en stand by la actividad de la Empresa hasta definir las actividades para la que fue creada.

Es todo cuando puedo informar con relación al Ejercicio Contable 2019.

De ustedes atentamente,

Ing. Hernán Rosanía B.
Gerente
TEXTIEXPRESS S.A.
c.c.